

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	NOTIFICACION	Código: PDS-FR-42
		Versión: 02
		Página 1 de 1

**Notificación por Aviso, en respuesta a la solicitud con
radicado No.0296**

En la fecha (30) de enero de 2024, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, La Administración Municipal de Guatapé realiza la siguiente Notificación por Aviso, en respuesta a la solicitud con radicado No. 0270, presentada en forma por la Señora ANA CRISTINA ARISMENDY RIOS.

Por lo que se procederá a fijar en la página web de la entidad <https://www.municipiodeguatape.gov.co/> y cartelera de la Alcaldía, por el término de cinco (5) días hábiles, el contenido de la respuesta a este derecho de petición.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

NOTIFICADO

CRISTINA ARISMENDY RIOS

QUIEN NOTIFICA



NOMBRE: VELKIS NEIVANY GALEANO MARIN

CARGO: Secretaria de Planeación y obras Públicas

Alcaldía municipio de Guatapé